

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 105
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 02 de Enero de 2008 y siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de la Concejala María Loreto Carvajal, los Concejales Mario Arrué Ramírez, Eduardo Núñez Alarcón, Raúl Caces Torres, José Figueroa Moreno y Farid Farrán Cabezas. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Sofía Reyes Pilser y como Secretario Técnico del Concejo Señor Vladimir Peña, Director de Secplan.

Nota: Antes de dar inicio a la Sesión, Sr. Pdte. quiere desear a cada uno un año próspero y que se cumplan sus aspiraciones.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 104
2. Correspondencia.
3. Informe Señor Alcalde.
4. Cuenta de Comisiones
5. Fijar Fecha y horario de las sesiones del Concejo Municipal año 2008, desde marzo a diciembre de 2008.
6. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Adquisición de una Camioneta para la Red Asistencial DAS Cabrero", por un valor de \$6.605.455.- postulado al FNDR año 2008.
7. Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Reposición de dos ambulancias CESFAM Cabrero y Monte Águila", por un valor de \$21.063.235.- postulado a Fondo Sectorial año 2008.
8. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 104

El Concejo aprueba el acta sin observaciones.

2. Correspondencia.

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N° 1.010 del 20/12/2007. A Directora Comunal de Salud.** Informa aprobación mayoritaria, con cinco votos a favor y uno en contra de Conc. Caces, para otorgar Asignación Especial de carácter transitorio, según artículo 45 de la Ley 19.378 y con presupuesto año 2008 del Depto. Salud para los profesionales que se indica.
- ✓ **Ordinario N° 1.011 del 20/12/2007. A Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime la participación de la concejala María Loreto Carvajal para asistir a un Coloquio Internacional sobre la Mujer "Violencia contra violencia en la Cultura de Mujeres Latinoamericanas y Caribeñas" a efectuarse entre el 18 y el 23 de febrero de 2008, en la Casa de Las Américas, La Habana, Cuba.
- ✓ **Ordinario N° 1.012 del 20/12/2007. A Encargado Oficina de Rentas y Patentes.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la solicitud de Patente de Supermercado de Alkoholes letra "P", a nombre de la señora Magdalena del Pilar Gutiérrez Cid, R.U.T. 09.044.551-0, ubicado en Camino a Quinel N° 100 de la ciudad de Cabrero, solicitada por la propia contribuyente.
- ✓ **Ordinario N° 1.013 del 20/12/2007. A Directora (R)Comunal de Educación.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la Modificación Presupuestaria de traspasos internos dentro del Subtítulo 26 Gastos de Funcionamiento, por la suma de M\$4.000.-, tal como fue solicitada por el Departamento de Educación a través de Oficio N° 997 del 17.12.2007.
- ✓ **Ordinario N° 1.014 del 20/12/2007. A Pdta. Comité Técnico Mejoramiento de la Gestión Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento y aprobó la proposición de Meta Colectiva de

Alcaldía, bajo la responsabilidad del Jefe de Maquinarias y Vehículos consistente en Mejorar el sistema de control sobre los vehículos municipales a través de la cotización para futura implementación de un sistema GPS para cada uno de los vehículos municipales, a excepción del vehículo de Sr. Alcalde.

- ✓ **Ordinario N° 1.018 del 20/12/2007. A Sr. Subcomisario de Carabineros de Cabrero.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento de Oficio N° 598 a través del cual solicitan una máquina de cortar pasto y una orilladora, lo que lamentablemente no se podrá adquirir a fin de año 2007 por no contar con recursos extras, no obstante se considerará la posibilidad de adquirirla con presupuesto año 2008, pero se requiere contar al menos con una cotización para conocer valores y modelos a adquirir.
- ✓ **Ordinario N° 1.021 del 21/12/2007. A Director de Secplac.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime la firma del contrato de Seguros sobre Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad de Cabrero, con la empresa de Seguros Penta Security, por el año 2008.

b) Invitaciones:

- ✓ **Invitación del 19/12/2007. De Gestión Pública Consultores.** Convoca a Escuela de Verano sobre Ley Electoral y Gasto Electoral Elecciones 2008 a desarrollarse durante los días 14 y 16 de enero de 2008 en el Hotel Montecarlo de la ciudad de Reñaca.
- ✓ **Nota s/n del 10/12/2007. De Instituto para el Desarrollo Gestión Global.** Invita a participar en la 11ª versión de Escuela de Verano 2008, a realizarse en las ciudades de Arica, Pucón, Viña del Mar y Puerto Natales en Chile y en las ciudades brasileñas de Foz de Iguazú y Curitiba, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2008.
- ✓ **Nota s/n de diciembre/2007. De Asociación Chilena de Municipalidades.** Invita a XXXI Escuela de Verano denominada "Herramientas Municipales para el Desarrollo Local: Nuevas Oportunidades". A realizarse entre el 22 y el 25 de enero de 2008 en las ciudades de Valdivia y Arica.
- ✓ **Nota s/n del 17/12/2007. De Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío.** Informa postergación de VI Asamblea Regional de Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejales de la Región del Bío Bío para fines de marzo de 2008.
- ✓ **Nota s/n del 20/12/2007. De S y G Capacitaciones.** Invita a entrega de Certificados Provincial del SENCE a realizarse el día 4 de enero de 2008, a las 11:30 horas, en el Club La Unión de la ciudad de Los Ángeles.

c) Informes:

- ✓ **Ordinario N° 258 del 17/12/2007. De Directora de Administración y Finanzas.** Envía 7 ejemplares de Decreto Alcaldicio N° 159 del 13.12.2007, que aprueba modificación al Presupuesto Municipal vigente por la suma de M\$82.222.- (Ochenta y dos millones, doscientos veintidós mil pesos).
- ✓ **Ordinario N° 2.648 del 21.12.2007. De Juzgado de Policía Local de Cabrero.** Envía Informe Trimestral de Causas Ingresadas y Falladas en el Tribunal, correspondiente al trimestre septiembre, octubre y noviembre de 2007.

d) Comentarios:

- ✓ En cuanto a la **Correspondencia Despachada, Sr. Pdte.** ofrece la palabra a Sres. Concejales por si tienen algún comentario u observación que hacer. **Sres. Concejales** la aprueban sin observaciones.
- ✓ Respecto de la **Correspondencia Recibida, Srta. Secretaria Municipal** señala sólo se tiene invitaciones a cursos, seminarios y escuelas de verano. **Sr. Pdte.** consulta si alguno de los Concejales se interesa en participar en alguno de los cursos a los que se está invitando. **Conc. Núñez** señala que a él le interesaría participar en la Escuela de Verano de Gestión Pública y Consultores que se va a realizar en Reñaca. **Srta. Secretaria Municipal** le indica que debe llenar la ficha. **Conc. Farrán** señala que también quisiera participar en una Escuela de Verano a realizarse en Puerto Varas entre el 16 y el 18 de enero, cuya invitación se recibió en la sesión ordinaria anterior. **Srta. Secretaria Municipal** indica que en la sesión aparecen solamente dos invitaciones, una está convocando a la 5ª Asamblea Regional de Alcaldes que es la que ahora se suspendió. **Conc. Figueroa** indica que él también tendría interés en participar en la Escuela de Verano a realizarse en Reñaca, porque se van a tratar temas bastante interesantes. **Concejala María Loreto** señala que a ella le interesaría participar en el curso "El Balanced Scorecard en la Gestión del Municipio, Educación y Salud", inserto en la XIª Escuela de Verano 2008 a realizarse en Pucón los días 7, 8 y 9 de febrero de 2008, a lo cual está invitando Gestión Global, siempre y cuando pueda conseguir el no pago del valor de la inscripción, ya que ella conoce a los relatores. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la participación de los Concejales Eduardo Núñez, Raúl Caces y José Figueroa en la Escuela de Verano sobre Ley Electoral y Gasto Electoral Elecciones 2008 a desarrollarse durante los días 14, 15 y 16 de enero de 2008 en el Hotel Montecarlo de la ciudad de Reñaca y la participación de Concejala María Loreto Carvajal en el curso "El Balanced Scorecard en la Gestión del**

Municipio, Educación y Salud”, inserto en la XIª Escuela de Verano 2008 a realizarse en la ciudad de Pucón los días 7, 8 y 9 de febrero de 2008. (Acuerdo N° 585 del 02/01/2008).

Sr. Pdte. da por concluido el tema de Correspondencia,

3. Informe Señor Alcalde.

Sr. Pdte. Informa que:

- ✓ Tal como se ha estado informando, las dos Oficinas del Registro Electoral de la comuna están funcionando a contar de hoy 2 de enero y hasta el mes de julio todos los días hábiles en doble jornada, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y en la tarde de 15:00 a 19:00 horas y el día sábado de 10:00 a 14:00 horas. **Conc. Figueroa** sugiere que la oficina estuviera abierta, porque siempre está cerrada. **Sr. Pdte.** señala que la oficina debiera estar abierta, por lo que hará la observación a las funcionarias.
- ✓ El día 23 de diciembre se inició la temporada de piscina y las piscinas están funcionando normalmente; la piscina sur tiene un valor de \$1.200.- para los adultos y \$600.- para los niños y la piscina norte los adultos \$700.- y los niños \$500.-; como siempre, los días lunes no funcionan por mantención y para descanso del personal.
- ✓ Tal como estaba programado, el día 30 de diciembre de 2007 se procedió a celebrar el aniversario de la comuna con la asistencia de todos los Concejales en la Plaza de Armas de Cabrero; cree que hubo un buen marco de público y espera que la gente haya disfrutado del espectáculo, cree que el grupo que se contrató en esta oportunidad hizo un programa bien variado que culminó a las 24:00 horas y se mantuvo una buena cantidad de público hasta esa hora.
- ✓ En cuanto a la Navidad se cumplió con lo que se tenía programado tanto en los espectáculos para los niños como en la entrega de juguetes en los diferentes sectores y personalmente al menos, él no recibió reclamos contra la entrega de juguetes, por lo que entiende que las Juntas de Vecinos habrán cumplido su cometido como corresponde y además que es una colaboración que ellas hacen para el municipio.
- ✓ Tal como se había informado anteriormente, la Semana Cabrerina estaría programada para iniciarse el día viernes 18 de enero con una actividad que se está preparando junto al Club de Rodeo de Cabrero, pues ellos están preparando su Rodeo de la Madera y se pretende entonces partir con una muestra donde van a colaborar las empresas locales y algunas empresas con una exhibición y venta de productos y los artesanos y productores de la comuna también van a tener la oportunidad de vender sus productos allí; esto está siendo organizado por el Club de Rodeo con la colaboración del Municipio; el Rodeo estaría iniciándose el sábado 19 y termina el domingo 20 de enero y el día 20 se inicia la semana con un Show de apertura y la próxima semana se va a entregar el programa definitivo, pero en principio se tienen definidos ya varios artistas; agrega que no es fácil conseguir artistas, pues la mayoría ya tiene compromisos o bien están de vacaciones.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones

Sr. Pdte. consulta si hay alguna comisión que tenga cuenta que rendir. Concejala María Loreto señala que la Comisión de Salud y Medio Ambiente tiene una cuenta que rendir, pero lo hará en la próxima sesión.

Debido a que las Comisiones no tienen cuenta que rendir en esta oportunidad, **Sr. Pdte.** da por concluido el punto 4º de la Tabla.

5. Fijar Fecha y horario de las sesiones del Concejo Municipal año 2008, desde marzo a diciembre de 2008.

Sr. Pdte. indica que como cada año el Concejo en la primera sesión se acuerda fijar el horario de las sesiones, es decir, los días en que va a sesionar durante el año, para ello ofrece la palabra. **Conc. Núñez** consulta cuál es la propuesta de Sr. Alcalde. **Sr. Pdte.** responde que él no tiene una propuesta, sino que esperaba las que pudieran hacer señores concejales. **Conc. Caces** señala que podría continuarse igual que durante 2007. **Conc. Núñez** está a favor de ratificar el horario que se tenía durante 2007. **Conc. Figueroa** señala que también está por ratificar el horario. **Conc. Núñez** cree que está bien los días martes en la tarde de 16:00 a 18:00 horas, aunque no sabe que opina el resto de los concejales. **Conc. Farrán** señala que está de acuerdo en el horario y día de la semana, pero en lo que él no estaba de acuerdo es como se distribuían las sesiones dentro del mes, ya que estaban fijadas para la primera, segunda y cuarta semana, por lo que él plantea la idea de hacer la primera, segunda y tercera semana, para dejar la última semana del mes para trabajo de comisión y en la eventualidad que algún concejal tenga algún problema, es mejor trabajar la

primera, segunda y tercera semana. **Concejala María Loreto** estaría de acuerdo con lo propuesto por Conc. Farrán. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en establecer la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo para los días martes y se realizarían la primera, segunda y tercera semana de cada mes, en horario de 16:00 a 18:00 horas. (Acuerdo N° 586 del 02/01/2008).**

6. **Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Adquisición de una Camioneta para la Red Asistencial DAS Cabrero”, por un valor de \$6.605.455.- postulado al FNDR año 2008.**

Sr. Pdte. indica que para el análisis del tema, se encuentra presente la Sra. Nora Rebolledo, Directora Departamento de Salud. Acota que el costo de mantenimiento anual del proyecto “Adquisición de una Camioneta para la Red Asistencial DAS Cabrero” es de \$6.605.455.- y entiende que estos fondos están contemplados dentro del Presupuesto de Salud. **Directora de Salud** responde que sí están en el presupuesto y explica que lo que se está pidiendo es para chofer lo que el Departamento ya tiene contratado, pero se debe hacer una distribución del trabajo del chofer, así que está considerado en el presupuesto, aclara que ese monto que se está aprobando es para cumplir con los requisitos del proyecto. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Adquisición de una Camioneta para la Red Asistencial DAS Cabrero”, por un valor de \$6.605.455.- postulado al FNDR año 2008, monto que está contemplado en el Presupuesto de Salud año 2008. (Acuerdo N° 587 del 02/01/2008).**

7. **Acuerdo para aprobar Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Reposición de dos ambulancias CESFAM Cabrero y Monte Águila”, por un valor de \$21.063.235.- postulado a Fondo Sectorial año 2008.**

Sr. Pdte. señala que aquí se trata de lo mismo y es para el costo de operación y mantenimiento de las dos ambulancias una para Cabrero y otra para Monte Águila. Directora de Salud señala que el monto de \$21.063.235.- es lo que normalmente se gasta y eso está considerado en el presupuesto y el proyecto nuevo no va a demandar tanto reparación y mantenimiento durante el primer año y en lo que es recursos humanos se cuenta con el personal. **Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Reposición de dos ambulancias CESFAM Cabrero y Monte Águila”, por un valor de \$21.063.235.- postulado a Fondo Sectorial año 2008, monto que está contemplado en el Presupuesto de Salud año 2008. (Acuerdo N° 588 del 02/01/2008).**

8. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Figueroa** señala que él solamente quería insistir en un punto que había solicitado en la sesión anterior con respecto al puente peatonal de la calle Río Claro, porque está bastante malo, por lo que solicita se pueda hacer una reparación, tal vez no mayor, pero al menos fijar los tableros sueltos por ahora, ya que está peligroso pasar por allí.
- ✓ **Conc. Núñez** solicita que se pudiera solucionar durante esta temporada la iluminación de la plaza de Monte Águila y agregar una petición que ha hecho mucha gente en el sentido que haya música en la plaza durante los meses de enero y febrero, porque en Monte Águila no hay ningún lugar turístico ni centro de atracción donde concentrar la gente o se vaya a recrear un rato, por lo que sería bueno, ya que el año pasado no hubo y la gente ha reclamado mucho, parece que hubo un problema de diferencia de presupuesto con respecto a la persona que estaba postulando, por lo que cree que sería bueno hacer el esfuerzo este año y por eso él agradecería que, por un lado, la música y por otro que se reparara la iluminación, aunque pedir esto “da no sé qué” en consideración a que ha habido gente que ha destruido los focos, pero en todo caso se trata de un grupo minoritario que ha hecho esto.
- ✓ **Conc. Farrán** quiere hacer una sugerencia, dada la realización de la Semana Cabrerina, acota que hay una población que está quedando prácticamente fuera y él conversó esta situación con el Alcalde del Centro de Atención Penitenciaria de Yumbel y derechamente la propuesta es ver qué posibilidades hay de que Sr. Alcalde pudiera conversar con quien esté a cargo de las actividades, para que dentro de los artistas que pudieran tener un tiempo disponible se destinara al Centro de Atención de Yumbel, ya que hay mucha gente que es de Cabrero que está ahí y prácticamente no son atendidos, entonces, si pudiera contar con una media hora o una hora para que un artista pudiera ser llevado para hacer una actuación en dicho Centro, ya que además, como ha señalado la Srta. Concejala, el 80% de la población penal de ese Centro son cabrerinos y junto con ello, se pudiera manejar que pudieran estar los familiares, lo que haría de esto una actividad muy interesante; agrega que para poder llevar esto a cabo habrá que organizar y el jefe del

Centro tendrá que ver cuáles son las condiciones de seguridad que se requieren para esto, agrega que él lo conversó con el Alcaide y quedó de plantear la propuesta y darle una respuesta. A su juicio es una actividad que parece bastante interesante, ya que se orientaría a personas que están un poco al margen de todo por razones bien especiales, obviamente, pero dentro de lo posible sugiere que su propuesta se pudiera tomar en cuenta.

- ✓ **Concejala María Loreto** señala que hace una o dos sesiones atrás ella hizo mención respecto de una casa habitación ubicada en calle Zañartu cuyo muro está casi destruido y con peligro de caer hacia la calle o sobre la vivienda de vecinos Villalobos, sobre el particular consulta si habrá alguna respuesta o si el Director de Obras habrá ido a ver. Aclara que se trata de una casa ubicada en calle Zañartu, entre General Cruz y Esmeralda. **Srta. Secretaria Municipal** indica que se oficiará al Director de Obras sobre esta situación y la informada por Conc. Figueroa.
- ✓ **Concejala María Loreto** señala que su otro punto se refiere al uso de la Cancha N° 1 del Complejo Deportivo, teniendo en cuenta la realización de la Semana Veraniega, ya que generalmente se usa dicho recinto y entiende que se había hablado de cambiar el lugar y de hacer las actividades en el Gimnasio y tiene la duda con respecto a la postura que se va a tener, porque para ANFA sería bueno que se hicieran en el Gimnasio, por el tema de las competencias deportivas. **Sr. Pdte.** indica que en un principio se había pensado en hacer la fiesta en el Gimnasio, pero hubo muchas opiniones de parte de vecinos en que se le resta el sentido de hacer la semana al aire libre, por lo que se optó por hacerlo en la cancha del estadio tal vez por última vez, mientras se busca otra alternativa considerando que se va a habilitar otras canchas a futuro, además, hay que considerar que esta cancha se va a empastar y no se va a poder utilizar en este tipo de actividades, por lo que sería tal vez el último año que se ocuparía para esta actividad, en todo caso, se tratará de dejar la cancha en las mejores condiciones y tratar de desarmar lo más rápido para no quitar a los clubes la posibilidad de seguir ocupando la cancha.
- ✓ **Conc. Caces** quería saber si se tiene alguna solución para el área verde del Canal La Mancha ya que la gente pregunta y el problema es que hay bastantes robos y hace más de seis meses que se planteó esto y aún no se hace nada, él no sabe qué respuesta darle y hace seis meses que se planteó esta situación.
- ✓ **Conc. Caces** solicita nuevamente la iluminación del puente de la Villa Nuevo Amanecer, ya que hace más de seis meses que lo solicitó y todavía está apagada, aclara que se trata de las dos ampolletas que están en el puente que va hacia La Mancha.
- ✓ **Conc. Caces** consulta cuando se iniciará el cierre perimetral de la Cancha Alternativa del Complejo Municipal de Monte Águila, ya que los deportistas están preocupados y esperan que se le agregue más tierra porque, además en el invierno, a pesar de la cantidad de tierra que se le echó, la cancha siempre se inundó.
- ✓ **Conc. Caces** quisiera que el Concejo pudiera sostener una conversación con el Senador Hosaín Sabag para ver la posibilidad de empastar la Cancha N° 1 del Complejo Deportivo de Monte Águila y así tener la posibilidad de que las dos canchas principales de la comuna funcionen empastadas y se cuente con buenas canchas.
- ✓ **Conc. Arrué** se refiere a la plaza de la población Osvaldo Muñoz que requiere de iluminación, puesto que los focos que se pusieron han sido destruidos y consulta que se puede hacer porque hace falta la iluminación.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que en calle General Cruz frente al Instituto San Isidro hay zarzas y pastizales que tendrían que sacar los dueños de los sitios, pero no lo hacen y la gente tiene que bajar a la calzada, porque por la vereda ya no se puede caminar, con el consiguiente peligro de ser atropellada.
- ✓ **Conc. Farrán** señala que la sesión de la tarde tiene sólo dos puntos, como son “Análisis de la Gestión año 2007” y “Salida a terreno”, tiene más bien carácter de extraordinaria que de ordinaria. **Sr. Pdte.** señala que se planteó así porque el acta de esta sesión no se alcanza a tener para la tarde. **Conc. Farrán** indica que a ese respecto no hay problema, sólo quisiera solicitar que se incluya “Puntos Varios”. **Concejala María Loreto** señala que ella tiene un punto vario que no sabe si lo expone ahora o bien hacerlo a la tarde. **Conc. Núñez** señala que hay una documentación, relacionada con el pago de Asignación anual por asistencia a sesiones de concejo, de acuerdo a la Ley 18695, que tiene que llegar al Concejo para que se apruebe. **Srta. Secretaria Municipal** señala que ella revisó la ley, porque fue modificada y se trata de 6 UTM y no es necesario que pase al Concejo, sino que basta con que ella como secretaria del Concejo pase la debida certificación a Finanzas y eso ya lo hizo; agrega que no tiene sentido que pase al Concejo, porque no pueden los concejales estar aprobando algo que va en beneficio de ellos mismos.

Habiéndose completado la tabla y sin haber más puntos que tratar, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 11:55 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N° 105
del 02 de Enero de 2008

Acuerdo N° 585 del 02.01.20087: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en autorizar la participación de los Concejales Eduardo Núñez, Raúl Caces y José Figueroa en la Escuela de Verano sobre Ley Electoral y Gasto Electoral Elecciones 2008 a desarrollarse durante los días 14, 15 y 16 de enero de 2008 en el Hotel Montecarlo de la ciudad de Reñaca y la participación de Concejala María Loreto Carvajal en el curso “El Balanced Scorecard en la Gestión del Municipio, Educación y Salud”, inserto en la XIª Escuela de Verano 2008 a realizarse en la ciudad de Pucón los días 7, 8 y 9 de febrero de 2008.

Acuerdo N° 586 del 02.01.20087: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal en establecer la realización de las Sesiones Ordinarias del Concejo para los días martes y se realizarían la primera, segunda y tercera semana de cada mes, en horario de 16:00 a 18:00 horas.

Acuerdo N° 587 del 02.01.20087: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para aprobar Costos de Operación y Mantención del Proyecto “Adquisición de una Camioneta para la Red Asistencial DAS Cabrero”, por un valor de \$6.605.455.- postulado al FNDR año 2008, monto que está contemplado en el Presupuesto de Salud año 2008.

Acuerdo N° 588 del 02.01.20087: Hay acuerdo unánime del H. Concejo Municipal para aprobar los Costos de Operación y Mantención del Proyecto “Reposición de dos ambulancias CESFAM Cabrero y Monte Águila”, por un valor de \$21.063.235.- postulado a Fondo Sectorial año 2008, monto que está contemplado en el Presupuesto de Salud año 2008.